

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 837. Teléfono 4.463. Precios: trimestre, 5 pes.; extranjero, trimestre, 10 pes.; número suelto, cinco céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 837. Teléfono 4.463.

Anuncios: Cuarta plana, 30 cént.; tercer plana, 20 cént.; segunda plana, 15 cént.; primera plana, 20 cént.; clasificados, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

## ANTE LA SITUACION DEL PAÍS

### Ahora más que nunca!

Por separado damos amplia información de las reclamaciones que en nombre de nuestro partido, y con la representación de la Unión General de Trabajadores, hizo ayer al jefe del Gobierno una Comisión formada por compañeros nuestros.

Entre las diversas peticiones de extrema justicia que la Comisión reclamó, figura la del cumplimiento de la promesa hecha por el ministro de Fomento, ratificada por Romanones, de que en octubre no habría brazos parados en España, más aún, que faltarian hombres para tantas obras como habría en ejecución en el presente invierno. Pronto va a comenzar noviembre, y los planes del Gobierno no los conoce nadie, siendo de temer que solo haya dinero para Guerra y Marina, para submarinos y defensas de costas, mientras los ferrocarriles y la reconstrucción agraria padecen un nuevo aplazamiento.

Las promesas del Gobierno fueron anoche las de siempre. Nosotros, que por deber, y por la conveniencia que hallamos en orientar acertadamente a nuestros compañeros, acudimos al Poder político de la nación para señalar la raíz del mal, fiamos, no obstante, muy poco en las promesas ministeriales.

Los hombres todos no son malos ni buenos de por sí. Las condiciones económicas que los rodean deciden la mayor parte de las veces. En este caso, la justicia de las soluciones obreras queda neutralizada por la burguesía actuante y también por la carencia casi total de fuerza socialista en los Cuerpos legislativos.

Pero como es demasiado angustiosa la situación de los trabajadores, forzadamente habremos de poner gran empeño en que el Gobierno fije su atención en las conveniencias del país, que en este caso son las de atender a los obreros, dándoles honrosa ocupación, fructífera para la prosperidad de nuestro territorio.

Sin dejar, por eso, de señalar la gran utilidad que la papeleta electoral ha de tener para mañana, en evitación de muchos de los males que ahora lamentamos, por inconsciencia de crecido número de trabajadores, nuestro anhelo es mayor ha de estar hoy circunscrito a vigorizar el movimiento de protesta de la Unión General y de la Confederación, movimiento de protesta que debe llegar a los extremos de energía y trascendencia que la fuerza organizada de que dispongamos pueda desarrollar.

En el taller, en el campo, en la mina y en la obra, todos debemos interesar a nuestros hermanos de explotación en esta campaña, consolidando de paso las filas de las Sociedades obreras, nutriendo las Juventudes y Agrupaciones, propagando el periódico diario, haciendo obra completa de atracción entre la inmensa muchedumbre que hay precisión de congregarse en los grandes mítines y manifestaciones que deben celebrarse, con una persistencia tenaz, hasta caldear el ambiente lo suficiente para adoptar las resoluciones previstas y acordadas por el Congreso de la Unión General.

Considerándolo así, el Comité nacional de este organismo ha acordado, en su sesión del jueves pasado, convocar al proletariado español para que el domingo 12 de noviembre se movilice en toda su magnitud, celebrando manifestaciones públicas en cuantas poblaciones sea posible, invitando a concurrir a ellas a la industria y al comercio, a las mujeres y a los intelectuales, a la prensa y a las Corporaciones que simpatizan con este deseo de reconstrucción nacional.

Si el domingo 15 del corriente ha sido, sin duda alguna, el día en que, hasta el momento, el proletariado ha demostrado mayor entusiasmo y una disciplina admirable para no dejar

de secundar la campaña sino en muy contados casos, es preciso que el 12 del próximo mes sea esta disciplina aún mayor, organizando actos de propaganda allí donde la manifestación no pudiera celebrarse, cualquiera que sea el motivo.

La Unión General, al desear que el movimiento del día 12 cristalice en enormes manifestaciones de protesta, lo hace con el deseo de llevar a la calle de un modo ostensible la fuerza obrera, y también para dar margen a que puedan sumarse a nuestra acción cuantos elementos simpatizan con ella.

El domingo 19 se celebrará la manifestación en Madrid, si así lo aprueban las Sociedades de la Casa del Pueblo, y para presidirla vendrán todos los delegados regionales nombrados por el Congreso de la Unión General, más los de la Confederación Nacional, Asamblea de Valencia y Centro obrero, de Zaragoza.

El lunes, 20, se reunirán estos elementos y decidirán si se ha de ir o no a la huelga general de veinticuatro horas, y en qué fecha, así como todos los preparativos que sea necesario adoptar.

Va a entrar, pues, la campaña obrera en un período de enorme agitación. No debe quedar barrio, ni pueblo, ni ciudad sin solidarizarse con el movimiento. No debe quedar una obrera, una mujer del pueblo, sin acudir a la manifestación.

El tiempo que media de aquí a entonces es preciso aprovecharlo bien, organizando Comisiones permanentes que secunden la campaña, que decreten la huelga, si el caso llega, con poderes amplios para organizar la actuación obrera con las mayores garantías de éxito.

Y, sobre todo, es necesario que de esta agitación nacional, en la que debemos vencer al Gobierno por la tenacidad y la persistencia de nuestra campaña, por el acierto con que la sepamos conducir y por la organización seria y consciente que imprimamos a nuestro magno esfuerzo de clase, salgan fortalecidas las Sociedades de resistencia, que se creen otras nuevas para encauzar la protesta en las poblaciones en que aún flaquea el movimiento obrero, y que las Agrupaciones y Juventudes se acrecienten, pues que, en definitiva, política es la campaña, y con una vigorosa actuación política del proletariado irá éste mejorando de situación.

No es con el desprecio a la política como hemos de prosperar. Ahora más que nunca conviene redoblar nuestras energías en ese sentido, para salvar El Socialista y consolidar fuertemente la influencia de nuestro partido en la vida nacional.

### EL PARTIDO SOCIALISTA RECLAMA AL GOBIERNO

Anoche, en la Presidencia, fué recibida por el conde de Romanones una Comisión del Comité nacional de nuestro partido, formada por los compañeros Largo Caballero, Virginia González, Torrent y Sabort.

Hicieron entrega al jefe del Gobierno de notas detalladas y explicativas de reclamaciones que afectaban a los siguientes casos:

**La Arboleda.**—Se pide la convocatoria inmediata de las elecciones de concejales suspendidas con ocasión de los sucesos provocados en San Salvador del Valle por los auxiliares del feroz caciquismo de este distrito.

**Quintana de la Serena.**—El gobernador de la provincia ha impuesto a unos compañeros nuestros, por imaginarios delitos sociales, el máximo de la multa gubernativa que la ley concede en caso de incumplimiento de algún requisito de la ley de Asociaciones. Se reclama queda anulada la disposición gubernativa.

**Las Herencias.**—Que se llame la atención formalmente al alcalde de este pueblo, quien se ha propuesto acabar con la organización, creyéndolo torpemente cosa fácil.

**Guardo.**—Petición de libertad provisional para todos los compañeros encar-

celados en Saldaña (Palencia), con pretexto de un incendio ocurrido en las oficinas de la gerencia explotadora de las minas enclavadas en Guardo, en las cuales están en huelga los trabajadores. Se les encarceló para hacer fracasar la huelga, y se pide casen las coacciones de las autoridades.

Sobre cada uno de estos puntos hubo un razonamiento previo, y las promesas del presidente de proceder en justicia.

Si la influencia política de los caciques en juego lo permite, agregamos nosotros.

Después se le entregó una nueva reclamación relacionada con la serie de atropellos que se vienen cometiendo con los obreros de Riotinto y Nerva. Se le habló al presidente contra la conducta del alcalde de Nerva, que ha suspendido un mitin, en el que había de hablar Llaneza, y se pidió la reposición de los cinco concejales socialistas suspendidos arbitrariamente en sus cargos. En general, la Comisión insistió mucho en que sean respetados los derechos de estos obreros, en su aspecto político, principalmente, que es en el que la Compañía de Riotinto tiene interés en burlarles con más descaro.

El presidente no dió en este caso concreto explicaciones satisfactorias. Es tan influyente la Empresa aludida!

Por último, la Comisión habló al conde de Romanones de lo más importante de la visita, haciéndolo en este caso en nombre de la Unión General de Trabajadores también: protesta contra la intervención de la guardia civil en los conflictos sociales.

Los sucesos de Puerto del Sol fueron comparados con los de La Unión, Logroño, Valencia y demás poblaciones, obteniendo la conclusión de que no se puede continuar viviendo dignamente en un país que asesina así a la gente.

Se le pidieron medidas concretas—que el Gobierno debe dar a los jefes de la guardia civil—para que no siembre ésta, con una inconsciencia que aterra, la muerte y la desolación.

Contra el proceder, en general, de alcaldes, gobernadores y policías, hizo protesta la Comisión, citando el caso de que hace unos días en Villamiel (Toledo) se le haya suspendido un acto de propaganda al compañero Maeso, por emplear en su peroración la palabra militarismo. Tal arbitrariedad fué cometida por la guardia civil, en complicidad con el alcalde.

En el Puerto del Sol han sido suspendidas, además, las Sociedades obreras, lo que ya es demasiado.

El jefe del Gobierno no negó los hechos citados por la Comisión, y a los diversos procedimientos aducidos por ésta para acabar con tal estado de cosas, no les puso reparo notable.

Hizo afirmaciones de gravedad para los responsables de las barbaridades que hoy lamentamos, pero preferiríamos hubiera un poco de energía para reprimir los excesos de poder de ciertos jefes, aunque los ministros no fueran tan amables con nuestros comisionados.

Hechos, y no palabras, es lo que necesitamos.

Con relación a esta posición nuestra, la Comisión pidió al Gobierno fuera una realidad inmediata la amnistía, citándole el caso de Torralva para demostrarle no había propósitos de gobernar en liberal, desde el momento que por un supuesto delito contra la religión se condenaba a tres años y medio de cárcel a un escritor.

«Es necesaria la amnistía, pero lo es más aún la reforma de las leyes procesales—decían nuestros compañeros—para que deje de ser delito lo que no lo es ya en ningún país civilizado. De lo contrario, detrás de esta amnistía habrá que conceder otra, porque nosotros no hemos de cesar por ello en nuestras propagandas, y será preciso volver a la misma situación demasiado pronto.»

El conde de Romanones prometió leer el proyecto de ley concediendo la amnistía mañana o pasado, y sacarlo a la mayor brevedad.

Respecto a las protestas del proletariado, que la Comisión le anunció se recurrirían el domingo, 12, por la pasividad del Gobierno en resolver la crisis de trabajo, habló de llegar a la tasa, si es preciso, en algunos artículos de primera necesidad, y a una intervención del Estado en ciertas industrias.

Elogió—¡cómo no!—el plan de obras del ministro de Fomento, que no vemos por parte alguna, con lo cual nuestros amigos pusieron fin a la conversación, muy extensa y afectuosa, pero cuya mayor eficacia estará en la fuerza política de clase que nuestras organizaciones sepan desarrollar en los momentos oportunos.

Cuantas objeciones hizo el presidente fueron contestadas cumplidamente por todos los compañeros de la Comisión, que acusaron de informalidad al Gobierno por no prestar atención a los problemas sociales y no haber cumplido su palabra en el conflicto de los ferroviarios ni en lo relativo a la aprobación de las leyes elabo-

radas por el Instituto de Reformas sociales.

Respecto a la cuestión aun pendiente con los ferroviarios, hizo notar el conde que hace dos días había llamado al director del Norte, Sr. Boix, para hablarle de ese asunto, y de las leyes sociales, se lamentó de la obstrucción que hacen los regionalistas del Senado al proyecto que afecta a la industria textil, y de la que hizo La Cierva al de abolición del trabajo nocturno en la panadería. Este último proyecto es casi seguro se apruebe antes que el anterior, en opinión del conde de Romanones.

Fué, como se ve, la visita, una reclamación de agravios, notificada en forma, de la clase trabajadora, por las desatenciones del Gobierno.

Pronto hemos de ver cuál es la verdadera posición que éste adopta en las cuestiones pendientes.

### ANARQUIA BURGUESA

### La falta de transportes

#### Incapacidad de las Compañías.

VALENCIA, 28.—Los alcaldes de los distritos de Alcira, Alberique y 120 representantes de entidades económicas, organismos agrarios, industriales y comerciantes acudieron al Gobierno civil para que, por medio del gobernador, se interesase del Gobierno y de las Compañías de ferrocarriles el envío de material móvil para el transporte de naranja, y también la supresión de la cláusula, en los talones de transporte, por la que la Compañía no responde del plazo de conducción.

El gobernador civil transmitió el deseo al Gobierno, al que también han enviado telegramas en el mismo sentido otras Sociedades agrarias y económicas de Valencia.—U.

### VERGÜENZAS NACIONALES

## De la España irredenta

### RÍOTINTO

Otra vez Riotinto sobre el tapete. No hay modo de apartar dignamente la atención de lo que en Riotinto sucede. Muchas y dolorosísimas vergüenzas tiene España, y Riotinto es una de las más odiosas. Son de tal magnitud los actos de podredumbre moral que en aquella zona se registran, que aun viéndolos confirmados con nuestros propios ojos nos parecen irreales.

No miramos lo que en Riotinto sucede desde el punto de vista de un patriotismo relativo: para nosotros no es nada—con ser bastante—el que una Compañía extranjera se lleve las riquezas de aquellas minas. Para nosotros lo abominable, lo imposible de calificar por carecer el léxico de adjetivos que expresen nuestras sensaciones con la intensidad que las experimentamos, es lo que en Riotinto se hace con la clase trabajadora, no sólo por la Compañía inglesa, sino por el elemento oficial: alcaldes, jueces, gobernadores, ministros y ex ministros, hombres que están en el Poder y que volverán a escalarlo.

Lo que en Riotinto pasa, lo que desde Madrid se permite que pase, es tan estupidamente odioso, que llamarlo repugnante, hediondo, vergonzoso nos parece insuficiente.

¡Pobre España! ¿Qué esperanza puede tener, entregada a hombres de gobierno que turnan pacíficamente en el disfrute del Poder y siempre coinciden en sacrificar, vejar y escarnecer al pueblo, en fusilarle cuando protesta, en bien de los dividendos de las grandes Compañías y de su lucro personal?

¿Qué esperanza pueden tener los mineros de Riotinto de que su personalidad, sus derechos sean respetados, si todas, todas las autoridades, desde el monterilla local hasta el ministro de la Corona son instrumento de la Compañía explotadora?

Una esperanza, sí, pueden tener; una única esperanza: la de acumular por sí mismos una fuerza tal que sea capaz de vencer a sus enemigos: a la Compañía, a los alcaldes, a los jueces, a los gobernadores, a los ministros, todos confabulados en abominable camaradería para mantener al proletariado de Riotinto en una situación que sólo podría estar justificada hace diez siglos.

Sin más palabras por nuestra cuenta,

### COSAS DEL DÍA

Un africanista escribe desde Marruecos para *La Tribuna* un artículo, poniendo a Jordana por las nubes.

Jordana es el único que arreglará aquello a satisfacción de todos.

Jordana no se equivoca, aunque El Raisuli se levante con las ganancias.

El africanista aludido lo demuestra así: «Si El Raisuli volviera a levantarse contra nosotros, aun entonces tendríamos que seguir aplaudiendo a Jordana por el tiempo que lo supo retener bajo su mano.»

Es la misma argumentación de los curas: «Te ha pillado el tren y has perdido las dos piernas? Pues debes dar gracias a Dios porque no te cortó la cabeza. ¡Viva Dios!»

Jordana es muy listo. Jordana es un *fo* con toda la barba. Por eso dice *La Tribuna*:

«El general Jordana conoce mejor que nadie a El Raisuli. Lo encontró ya en la ruta de nuestra política africana...»

Donde no lo encontró fué en su casa, un día que fué a buscarle, y después de aguardar dos horas supo que El Raisuli no estaba para visitas.

Y a propósito de moros. En *El Siglo Futuro* se está publicando una serie de artículos sobre el tema: «No desamor, ni odio contra moros y moriscos, sino contumacia y necesidad del arrojé de España.»

«De modo que el grito católico de: «Guerra, guerra al infiel marroquí!» ya no nos sirve ni para andar por casa?»

Verdad es que nadie había hecho gran caso de ese grito. Pero nos gusta ver a los católicos decir unas veces una cosa y otras veces otra cosa distinta.

queremos desde luego comenzar a enumerar hechos, hechos auténticos, probados, comprobables siempre y por cualquiera. En esta relación de hechos hallará rica cantara el diputado Marcelino Domingo, a quien brindamos el planteamiento de esta cuestión en las Cortes, ya que, para dolor nuestro y de los obreros riotintinos, el diputado socialista, Pablo Iglesias, se ve obligado por la flaqueza de su salud, a permanecer apartado de la lucha parlamentaria.

Con la mayoría socialista del Ayuntamiento de Nerva se ha cometido un verdadero atraco. Lo planeó y organizó la Compañía: al Gobierno presidido por el conde de Romanones cabele la gloria de haberlo secundado, poniendo en manos de ella, como más adelante demostraremos, toda clase de elementos: la autoridad civil, la judicial y la militar.

Después de todo, Romanones no ha hecho más que seguir la tradición: antes que él observó Dato una conducta semejante; y antes que Dato, otros gobernantes, Canalejas, Moret, Maura, Sagasta, Silvela, Cánovas, hicieron o dejaron hacer en Riotinto cuanto a la Compañía convino. Porque la historia de la explotación de aquellas minas es una historia larga, que chorrea lodo y sangre.

Ahora bien: los hechos a que vamos a referirnos, acaecidos bajo la gobernación de Romanones, ofrecen la particularidad de haberse perpetrado con un descaro y una desaprensión características.

La Compañía, unas veces amenazando con el cierre de las minas, otras gratificando a jueces y gobernadores, y otras nombrando *abogados consultores* suyos a ex ministros como Dato, Maura, La Cierva, Alba, Cobán, Gasset, etc., asignándoles pingües nóminas, ha logrado sostener su preponderancia política, que procura conservar a todo precio.

De esta manera, todos los Gobiernos, en lo que con Riotinto se refiere, sólo tienen un mismo programa: tolerar que la Compañía inglesa atropelle las leyes en detrimento de los intereses públicos y perseguir a quien ose ponerse enfrente de ella.

Las primeras elecciones a que acudió el pueblo de Nerva fueron las de 1913. Eran tan malos los antecedentes de los administradores impuestos por la Compañía, que de 11 concejales que se elegían

entonces obtuvimos nueve puestos, quedando así constituido el Ayuntamiento en 1914 por ocho concejales de la Compañía y nueve socialistas.

Elevó la Compañía sus gritos al cielo, y consiguió que, antes de constituirse el Ayuntamiento en 1914, le facilitara el Gobierno del Sr. Dato seis suspensiones de los nuestros y seis concejales interinos de la Empresa. Iba a pasar la fecha legal de la suspensión y entonces se inventó un proceso, que continúa aún, contra dos concejales socialistas, proceso que, una vez decretado, invalidó nuevamente a nuestra mayoría.

Po lo escandaloso de este proceso, de cuya trama fué testigo el entonces delegado del Gobierno datista y hoy diputado D. Leopoldo Palacios, merece hacerse historia: el presidente del Sindicato minero en Nerva fué víctima de un robo que llevó a cabo un obrero amigo de la casa, y que ingresó en la cárcel, convicto y confeso. El que entonces actuaba como juez municipal, D. Tomás Gómez de León, tratante en cerdos, de acuerdo con el director de las minas, que a la sazón le favorecía, tramó el proceso contra los dos concejales aludidos del siguiente modo: durante cinco o seis noches, hizo subir a su despacho al detenido por el robo de alpargatas, emborrachándole y diciéndole que si firmaba una denuncia contra el presidente del Sindicato y dos concejales le pondría inmediatamente en libertad. El encarcelado, remisó al principio, cedió a los cinco o seis días, firmando una denuncia, que escribió el propio secretario del juez, en la que se hacía constar que «había visto sacar dinero del cajón» a los dos concejales aludidos. Bastó esta burda denuncia para que el procesamiento se decretara; la Compañía, destacándose, mostró parte en el proceso.

Pero a los pocos meses, el denunciante, arrepetido de la mala acción cometida, declaró ante el notario de Huelva D. Dionisio Angulo cuanto había ocurrido, y retiró la denuncia. Pero, a pesar de esto, la causa sigue en pie, llevando ya dos años y tres meses en ese estado.

Semejante atropello, tan mala corrupción, dió un fruto que no esperaban la Compañía ni sus inmundos servidores: a las elecciones de 1915 acudió el pueblo de Nerva con mayor entusiasmo que en 1913, convencido de que pisaba terreno firme. Y de nueve puestos que había que cubrir seis fueron conquistados por los socialistas.

Desgraciadamente, hasta después de la elección no comprendieron nuestros correligionarios hasta dónde llegaban sus fuerzas: sobráronles 600 votos, con los cuales podían haber ido al copo de los nueve puestos.

El pueblo de Nerva había comprendido la importancia que para la Compañía tiene el disponer de aquel Ayuntamiento.

Tanto alarmó este resultado a la Compañía, que se propuso apagar a todos los medios para evitar la toma de posesión de la mayoría socialista.

En otro artículo nos ocuparemos de esos medios.

UN VERGONZOSO PLAN DE PERSECUCIONES

RIOYNTO, 28.—La interrupción del mitin del domingo 22, previamente preparada por las autoridades, ha continuado produciendo resultados.

De madrugada han sido detenidos, primero, y procesados, después, seis compañeros.

El delito que han cometido es realizar toda clase de esfuerzos para evitar ocurrieran los hechos desagradables que provocaron los agentes de la autoridad y sus auxiliares.

Como se ve, continúa la serie de vergonzosos atropellos, ya no amparados solamente por la autoridad, sino realizados por ella.

Otra vez más hacemos constar nuestra protesta.

Y sometemos al honrado juicio de la opinión lo que aquí está sucediendo.—C.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once menos cuarto de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

Burell dijo a la entrada que no llevaba ningún asunto especial, y que en lo que se refiere al orden de preferencia en que han de discutirse los Presupuestos nada tenía que decir el Gobierno, por tenerlo todo decidido.

El presidente del Consejo se expresó en el mismo sentido, añadiendo que hoy la principal cuestión que preocupa al Gobierno es la que se relaciona con la carestía y escasez del carbón.

Minutos antes de la una de la tarde terminó la reunión ministerial.

Manifestó el jefe del Gobierno que habían aprobado varios créditos de obras, de Fomento, que contribuirán a aliviar la crisis obrera, así como otros de Gracia y Justicia, entre ellos algunos indultos y la autorización al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley concediendo la amnistía.

Después se examinó detenidamente el problema del carbón y de su transporte, adoptándose diversos acuerdos que oportunamente serán conocidos.

Acercó de la cuestión política batallona, o sea la que ayer planteó el ministro de Hacienda, se expresó así:

«No hay por qué discutir nada que se relacione con el orden de prolación que haya de darse al debate sobre los presupuestos, pues el Gobierno hace un mes que a iniciativa mía adoptó la resolución definitiva de discutir en primer término el extraordinario.

Más claro, ni el agua.»

Y no dijo más.

Decíamos ayer... Momento decisivo

Decíamos ayer que los llamados representantes en Cortes no son, en su casi totalidad, los guardadores de los intereses generales del país, ni sus propulsores.

Los hechos, que no nuestras palabras, se encargan de demostrar lo afirmado. Estamos curados de espanto, como vulgarmente se dice, y no nos asombra ver cómo funcionan unas Cámaras a las que se atribuye la representación nacional, ni cómo en ellas se tratan menegadas cuestiones, en tanto la situación del país plantea problemas de vital interés, que requieren atención inmediata y remedios urgentes.

Asistiendo a las sesiones, se tiene la sensación de que si aquello que se presencia es la representación de un pueblo, la nación representada no circunda a las Cámaras, sino que debe hallarse en cualquier otro planeta. Porque en las sesiones de Cortes se tratan, repetimos, con abrumadora y entristecedora frecuencia, cuestiones de una pequeñez enorme, que hace resaltar aun más la grandeza de las otras, que ni por bien parecer, ni se tratan ni son planteadas siquiera.

El precio de los artículos de primera necesidad se mantiene firme y con tendencia al alza.

El contingente de trabajadores parados aumenta.

El caducismo hace su agosto, y si quienes sufren las consecuencias protestan, se quita de enmedio a cinco, ocho o más protestantes, con serenidad pasmosa, y los caducos continúan agostando las riquezas y dignidad del país.

Y después de someter a tiros a las gentes que exteriorizan el disgusto de sentirse esclavizadas por ladrones, los hombres investidos de autoridad dejan libres a ladrones y a asesinos y procesan a las víctimas para rematar la obra.

Y fuera de las Cortes, en el país verdadero, en el no representado, la vida se hace cada vez más difícil. Las subsistencias se encarecen cada día más, entre otras cosas, por la falta de transportes. La escasez de trabajo aumenta, y de las más diversas regiones de España llegan clamores ante la amenaza de que el paro de las industrias, por la falta de carbón, agrave la situación económica de las poblaciones fabriles y la ya insostenible de las clases obreras.

Falta carbón porque no hay ferrocarriles que permitan transportar el mucho y buen combustible que esperando resoluciones del Gobierno y del Parlamento tenemos en las entrañas de esta tierra española.

Y las minas de carbón que se explotan llegarán a tener que hacer un alto en la extracción de mineral, porque ya no cabe más en los depósitos.

Y los depósitos están repletos porque las Empresas ferroviarias no disponen de medios para transportar toda la producción que exige circulación rápida.

Faltan elementos de transporte porque poco menos de la mitad de la recaudación total de los ferrocarriles se invierte en repartir buenos dividendos a los tenedores de acciones y obligaciones.

Y cuando la vida nacional presenta este panorama aterrador y vergonzoso, los llamados representantes de la nación se entretienen en discutir extensamente esta cuestión esencial para la vida de un pueblo: si es o no constitucional el subsidio concedido por decreto a la prensa diaria.

El fondo de la cuestión, el establecer si es o no vergonzoso que unos órganos de opinión vivan de la merced que se otorga por los usurpadores del Poder, no fué tratado. A lo sumo, cautelosamente rozado, con una cautela que era cobardía; con un miedo que revelaba un miedo de espíritu; con unos temores que probaban que se quiere mantener un falso prestigio y unas apariencias de personalidad, esquivando los ataques de los órganos de opinión de esta manera sometidos y, como ayer decíamos, moralmente amordazados.

A pesar de estar presenciando casi a diario el espectáculo vergonzoso de las Cortes, no obstante habernos currido el espíritu el hábito de ver siempre la misma comedia, no dejamos de sentir amarguras cuando vemos las mentecatas de hoy día de ayer. Y cuando vemos cómo acuden otros mentecatos para entusiasmarse asistiendo a pequeños y fútiles discursos.

Ayer, en tanto La Cierva, cuidadoso de no herir a la prensa subvencionada, contentaba personalmente con Alba, para satisfacción de bajas pasiones personales y a pretexto de incumplimientos legales, la Cámara estaba atardecida y todos los espectadores en una actitud de interés, con una unión y ansiedad, que no parecía sino que de aquella discusión iban a salir remedios para los graves problemas que es forzoso resolver en el país.

Pero no, se dilucidaba sólo quién de los dos polemistas podría más. Era un torneo parlamentario, una rifa de dos campeones. Y de la lucha, lo menos importante, su motivo. Sólo interesaba conocer en definitiva quién, personalmente, quedaría vencedor o vencido.

Y en tanto las agresiones personales existían, el coro de diputados atendía a la lucha con una actitud de bahúecas.

Y todo este espectáculo se daba en honor de la prensa diaria, encargada de suministrar cotidianamente al pueblo que sabe y puede leer el pan del espíritu!

¡Qué gran vergüenza!

¡Qué asco!

¡A pesar de la costumbre de presenciar casi a diario idéntico espectáculo!

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

A la totalidad del presupuesto extraordinario presentaron los republicanos conjuncionistas un voto particular, que apoyó el Sr. Lorente. Lo hizo en términos razonados, que causaron gran impresión en la Cámara. Los republicanos no se oponen a la reconstitución nacional; si a una ficción más, que por los sacrificios extraordinarios que al país va a imponer el Gobierno, si su plan se aprueba, sería definitivamente destructora.

Esta desconfianza hacia los hombres que han de dirigir la complicada y delicada operación y hacia la fracasada máquina administrativa del régimen pone cautela en los republicanos, que encuentran podía obtenerse la finalidad deseada por el Gobierno emitiendo la Denda que necesario fuera para recoger la flotante, y pidiendo lo justo dentro del presupuesto ordinario para la labor reconstituyente.

Esta actitud de los diputados conjuncionistas, que por primera vez aparecen en la discusión de los proyectos económicos con una actitud definida y concreta, alejada de personalísimas impresiones, que al discutirse el proyecto relativo a Almadén, llevaron al mismo Sr. Lorente a pedir la venta de las minas, equivocación más lamentable en un federal, demuestra que la conducta de las minorías republicanas hubiese sido de mayor eficacia, si, estudiados convenientemente los proyectos de Alba, hubiesen opuesto a la presión de las derechas la acción constante y enérgica de las izquierdas españolas.

No sucedería, lo que ya acaece, que los proyectos aprobados han perdido la poca esencia democrática que tenían; que los amparadores de todo privilegio han podido obtener ventajas indudables, sin tropezar con la representación de las izquierdas; que hasta La Cierva ha podido atardecarse con las vestiduras progresistas, que sus deseos abandonaron...

Pero volvamos al debate de ayer. El discurso del Sr. Lorente causó impresión en las minorías, que empujadas por la poderosa impulsión de nuestros políticos a todo acto que pueda provocar un «suceso político», votaron con los republicanos. Votaron con los republicanos todas las minorías, menos una fracción de los conservadores. Ya advertimos ayer en la información parlamentaria que aparecen divididas las huestes de Dato. Esta división tomó ayer estado parlamentario. Gracias a la abstención de parte de los conservadores triunfó el Gobierno. Y el Sr. Pedregal apoyó otro voto particular; su discurso obligó a que pronunciara otro el ministro de Hacienda.

El diputado reformista demostró que aun con presupuesto extraordinario continuarán indotados los Institutos de Reformas y Previsión y el Consejo de Emigración; demostró que el desbarajuste económico tiene su raíz en los gastos de Guerra.

Terminó invitando al Gobierno a que de una vez diga si considera constitucional con su vida la aprobación del presupuesto extraordinario o si por el contrario estima que con el ordinario le basta para su satisfacción.

Y habló Alba. El ministro de Hacienda es de los políticos que saben dar a sus palabras cálidos acentos de sinceridad, luego borrada por sus obras. No tenemos gran fe, por tanto, en su sinceridad; creamos también que en su obra ha influido poderosamente el miedo a los intereses creados, miedo que ha bastardeado la esencia liberal de sus proyectos. Con estas reservas tenemos que afirmar que, efectivamente, el momento es único; que no se puede decir a España que espere; que es criminal proseguir la devastadora acción política de los partidos de turno.

Esto es verdad. Sea o no sincero el señor Alba, lo que dijo se ajusta a una visión real de la realidad. Realidad de la que no podrán separarse los diputados sin traicionar al país, sin empujarle definitivamente a la ruina.

Alba y el Gobierno desean evitar sinceramente que esta tragedia realice su obra? ¿No son sinceros? Pues las minorías deben obligarle a que realice la labor que el país necesita, y que no permite aplazamiento.

Esto es lo que reclama España de unos y de otros.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Esfuerzos alemanes fracasados. — Nuevos avances de los franceses en Verdun.

Parte oficial inglés:

«El enemigo se lanzó esta mañana, después de un bombardeo de artillería, al ataque contra nuestras trincheras del Stues, que corren hacia el norte desde el reducido del mismo nombre.

Fue rechazado con pérdidas considerables y dejó en nuestras manos 41 prisioneros.

La artillería se ha mostrado activa durante el día contra nuestro frente al sur del Aurore, cerca de Loos y Fouguevillers.»

Parte francés de ayer tarde:

«En el frente del Somme, cañoneo intermitente. Nuestros tiros de artillería han hecho esallar un depósito de municiones en la región de Gernemont-Albain-sous.»

Al norte de Verdun hemos realizado anoche operaciones de detalle en el sector al oeste y al sur del fuerte de Vaux; hemos hecho un centenar de prisioneros y realizado además algunos progresos. El enemigo ha bombardeado violenta-

mente nuestras posiciones en la región de Douaumont y del Chanouis.

Nada que señalar en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:

«En el frente del Somme, bastante actividad de ambas artillerías en los sectores de Sully-Saillisel, Bouchavesnes y Biaches.

Al norte de Verdun los alemanes han dirigido un continuo y violento bombardeo contra las primeras líneas francesas, principalmente las de los barrancos de Haudromont, frente de Douaumont y batería de Damloup. Una tentativa alemana de ataque al oeste del pueblo de Douaumont fué detenida en seco por el tiro francés.

En el resto del frente, nada de importancia.

El mal tiempo es general y dificulta las operaciones.»

EN LOS ALPES

Continúan los duelos de artillería.

Parte oficial de Roma:

«En el valle de Lagarina los certeros disparos de una de nuestras baterías han destruido un puesto de mando enemigo y depósitos militares en Isera, al oeste de Rovereto, produciendo un incendio.

En el frente de los Alpes Giulios hay mayor actividad de la artillería enemiga contra la línea de Vertolizza hasta el mar.

Nuestras baterías han contestado con eficacia y han producido la explosión de

dos depósitos de municiones en las líneas adversarias.

Uno de nuestros elementos, que penetró en un atrinchamiento enemigo, en el Carso, se apoderó de un mortero de grueso calibre.»

DESDE EL BALTICO AL MAR NEGRO

La ofensiva germanobúlgara.

Parte oficial de Petrogrado: «Los alemanes atacaron los puestos avanzados rusos situados en la orilla oeste del Shara, al norte de Pinsk. Los rusos se vieron obligados a retirarse a la orilla oriental.

Fueron detenidos los intentos de ofensiva del enemigo en la región cubierta de bosques de los Cárpatos.

En la frontera occidental de Moldavia los rumanos, después de una corta ofensiva, conquistaron el pueblo de Boleac y la altura de Piara Rotkol.

En la frontera septentrional norte de Valaquia los rusos han detenido la ofensiva y consolidan sus posiciones.

En la Dobruja, los rusrumanos ofrecen tenaz resistencia y se retiraron al norte de la línea Hirsova a Kacaplisi.»

EN LA MACEDONIA

Operaciones interrumpidas.

Parte oficial francés:

«No hay suceso alguno de importancia; el mal tiempo sigue dificultando las operaciones.»

EL MITIN DE ANOCHE EN BARBIERI

Contra el empréstito municipal

Con el teatro completamente lleno celebró anoche el mitin organizado por España Nueva para combatir el empréstito municipal.

Presidió tan importante acto D. Ignacio Santillán, que explicó el objeto del mitin diciendo que se trataba de protestar contra la mala administración de los intereses del vecindario madrileño, y para acostumbrar a éste a intervenir en asuntos que tan de cerca le alcanzan.

Leyéronse varias adhesiones, entre ellas las del partido socialista y la de la Casa del Pueblo.

A continuación usó de la palabra nuestro compañero García Cortés, que desmenuzó la cuestión del empréstito municipal, estudiándolo en detalle y en sus diversos aspectos, demostrando cómo un empréstito de tal importancia se ha hecho sin un previo estudio, sin realizar una información pública, convirtiéndolo en un verdadero atraco al vecindario madrileño.

El proyecto del tal empréstito ni siquiera fué sometido a la Comisión de Hacienda.

El voto de confianza concedido al alcalde es ilegal, puesto que autoriza a éste a emitir el empréstito en la forma que le dé la gana, al tipo que le parezca bien, que lo mismo puede ser el 80 que el 90, diferencias que representan millones para el Erario municipal.

Comparó el actual empréstito con el emitido durante el período en que fué alcalde el vizcondado de Eza, para demostrar la gran diferencia moral que existe entre uno y otro alcalde. El duque de Almodóvar del Valle, emitiendo el papel de aquel empréstito a un tipo más bajo que el acordado, ha cometido una torpeza que le cuesta al Ayuntamiento 70.000 duros.

Expuso abundancia de datos y cifras, que llevaron al ánimo de la concurrencia la convicción de que no se exagera cuando se dice que el empréstito, que motivaba el mitin, es de lo más torpe e inhumano que se conoce y que constituye un motivo suficiente para levantar una protesta violentísima del pueblo de Madrid.

Para construcción de escuelas, por ejemplo, se tiene declarado oficialmente que se necesitan siete millones de pesetas; sin embargo, en este presupuesto sólo se destina a ese fin un millón de pesetas. ¿Por qué? Porque hay que atender a los negocios de gentes que no se ocupan de instrucción pública.

Agotado el dinero del empréstito, Madrid seguirá sin haber resuelto el problema de la limpieza, sin haber resuelto el problema de la beneficencia municipal; Madrid seguirá lleno de mendigos, de niños, de ancianos, de mujeres, de desvalidos.

En esta Madrid, donde tantas obras de carácter social, de verdadera necesidad están haciendo falta, se pretende gastar el dinero en abrir calles cuya apertura no es urgente, en construir una verja al Retiro y otras obras de lujo.

Ha habido quien ha dicho, para justificar el tipo de emisión, que el dinero va a andar caro a causa de la guerra, que llevará el dinero de los países neutrales a los países beligerantes para cubrir los empréstitos que han de abrirse después del conflicto. Pero—según García Cortés—los Estados en guerra no podrán pagar sus Deudas y harán un corte de cuentas, con lo cual no se producirá el fenómeno económico aludido.

Después de desmenuzar el empréstito, el orador afirmó que todo el mundo tiene derecho a abrigar toda clase de suspicacias, de malicias acerca de esta operación financiera.

Elogió la actitud de la Casa del Pueblo que va a oponerse por todos los medios a que el empréstito sea aprobado.

Hizo referencia a ciertas insidias lanzadas contra su persona con motivo de su campaña contra el empréstito, desafiando a quienquiera, incluso al alcalde, que

anda rebuscando en los Archivos del Ayuntamiento algo que pueda perjudicarle, a llevar a un lugar público cuantas acusaciones deseen lanzarle, sin otra condición que dejarle defenderse allí mismo.

El discurso de García Cortés, que duró más de una hora, fué frecuentemente interrumpido por aplausos y ovaciones, demostrativos de la impresión causada en el público.

El Sr. Tato y Amat habló a continuación para aconsejar a los electores que se acostumbraran a obligar a los concejales a dar cuenta de su gestión, a orientarse en lo que al vecindario le interesa.

D. On Rodrigo Soriano fué acogido en la tribuna con una salva de aplausos.

Se ha preguntado—comenzó diciendo—por qué no ha venido el alcalde a esta reunión; no ha venido porque después del discurso documentado de García Cortés, verdadero informe fiscal, el alcalde está moralmente muerto; por eso no ha podido venir. Estos alcaldes y políticos de ahora viven a la inglesa; pero son incapaces de desarrollar una política a la inglesa. En Inglaterra, desde el primer ministro hasta los alcaldes acuden a los mitines para responder de su conducta limpia y diáfana. Los ministros y los alcaldes de aquí no acuden a estos actos porque sus conductas no son diáfanas ni limpias.

Agregó el orador que el no haber sido elegido diputado por Madrid, gracias a los chanchuleros y a las maniobras que todo el mundo conoce, no le importa; él se considera todavía diputado, y el Parlamento actual para él es el mitin público.

Culpó de incuria al vecindario madrileño, que no se preocupa de las cuestiones municipales, que tanto deben interesarle. Esa incuria hace posible empréstitos como el que se combate y que se nombren alcaldes como el duque de Almodóvar del Valle, a quien se ha hecho alcalde de Madrid porque no sirve para otras cosas, como no sirve para ésta. Porque el señor Rosales carece de la necesaria preparación y capacidad para dirigir una alcaldía en la de Madrid. Por supuesto, que para ninguna otra alcaldía sirve, porque ha estado tenido a su cargo la de Lucena, har años, tuvieron que echarle de allí por torpe.

En párrafos duros e irónicos combatió la obra hecha por este alcalde, culpando de incompetencia al Gobierno. Esto del empréstito—a juicio de Soriano—es un mérito que el alcalde quiere hacer para ganarse una cartera de ministro; pero el empréstito no saldrá adelante y la cartera vuela cada día más lejos, hasta perderse de vista.

Terminó excitando a los ciudadanos madrileños a secundar la campaña emprendida contra el empréstito.

El público aplaudió mucho al orador. El presidente, Sr. Santillán, leyó una expresiva comunicación de la Casa del Pueblo adhiriéndose al mitin y comunicando haber elevado un escrito de agravios a la Junta municipal y hallarse dispuesta a continuar hasta el fin.

Después de hacer resaltar la importancia que tienen las adhesiones de la Casa del Pueblo y de los socialistas, el presidente aconsejó al público que llenaba el teatro que se fijara, no sólo en los presentes, sino en los que han querido permanecer ausentes, para deducir quiénes están con el pueblo y quiénes en contra suya.

Manifestó haber invitado personalmente al alcalde para que acudiera al mitin, sin haber merecido siquiera contestación.

Terminó el acto con la lectura de unas conclusiones en que se condensó todo lo manifestado por los oradores, y que fueron aprobadas por aclamación.

El mitin resultó brillantísimo, por la enorme concurrencia que acudió a él y por el entusiasmo con que fueron aplaudidos todos los oradores.

# EL PARLAMENTO

## EN EL CONGRESO

**(FINAL DE LA SESION DE AYER)**

El ministro de HACIENDA: Ese es otro problema, que debe ser más estudiado por su señoría.

El señor AL CIERVA: Vuelvo otra vez a su señoría a darnos lecciones, diciendo que los aprendamos.

Concluyó insistiendo en su criterio, ya expuesto, de que la favorecida es la Central Papelera.

Contestó el ministro de HACIENDA a la interpelación del Sr. La Cierva.

Es notorio que su señoría tiene el arte especial de establecer confusiones y suspiraciones, envenenando los asuntos, a los cuales hasta aplicar un examen sereno para que en ellos resplandezca la verdad.

¿Quién haya oído a su señoría pensará que el Gobierno ha cometido la más grave irregularidad.

Pero la experiencia tiene acreditado que las excomunioniones de su señoría no producen efecto.

Espero que sigamos viviendo y contentados con su señoría.

El señor LA CIERVA: Y si no quieren sus señorías tampoco podrá sentarme aquí.

**EL MINISTRO:** Nos faltaría uno de los mayores encantos.

Su señoría se ha entregado al examen de detalles más o menos congruentes y a tratar, no de infracciones, sino de un régimen a establecer. Se ha ido al fondo.

¿Qué género de impacencias siente su señoría cuando se trata de algo que afecta a la prensa?

Con esperar su señoría unos días el dictamen, hubiera podido discutir ampliamente, más dentro del reglamento de la Cámara, y no prematuramente.

Yo no tengo que añadir, respecto al aspecto constitucional, nada a lo que dijo ayer el presidente del Consejo, porque su señoría no ha dicho hoy ni palabra concreta sobre esto.

Su señoría no creará que la Constitución quedase hollada por ese detalle tan singular que su señoría nos contaba hoy, como una cosa muy grave, de que el presidente no se hallaba en Madrid el día 20 cuando se presentó la instancia.

Y esto es todo lo que ha dicho su señoría en toda esa relación aparatosa contra el presidente del Consejo!

Después, su señoría ha hecho un discurso de abogado respecto al fondo, que su señoría decía que no quería ahora tratar.

Yo voy a corresponderle con confianza en cuanto al Derecho administrativo.

Primera afirmación de su señoría: la infracción legal, porque las bases no son las mismas que las llevadas al Consejo de Estado.

Motivamente. Pero le ha faltado decir a su señoría—ya que su señoría pedía por no nada menos que la ejecución del Gobierno—que se ha hecho eso obedeciendo el propio dictamen del Consejo de Estado; su señoría debió decir esa parte, debió mostrarla, yo la leeré.

(Leyó el texto en la parte en que se recomendaba que se rectificasen las bases para llenar las deficiencias que expresamente señala.)

Es decir, que el grave delito del ministro fué acatar ese dictamen.

De modo que fué obedeciendo, y con la mayor preocupación por el interés público.

Otra imputación que incidentalmente hizo al Gobierno su señoría es haber tratado con el *front* de la Papelera, no con las Empresas periodísticas, y tampoco es cierto. El Gobierno ha atendido la petición de 105 diarios, y de acuerdo con los representantes de esos periódicos se ha ordenado el procedimiento para la reintegración del anticipo.

Los periódicos españoles (con alguna excepción, muy señalada) son clientes de la Papelera, y el Estado tenía estos dos caminos: cobrar directamente a las administraciones de los periódicos, o cobrar un solo sitio: en las oficinas del papel. Y claro es que se optó por el segundo y más sencillo, que consiste en que se cargue el impuesto en factura. Eso es todo. De modo que no es el Gobierno, sino los periódicos los que, de acuerdo con la Papelera, han propuesto este medio. Y, que hay de censurable en eso, ni de donde saca el Sr. La Cierva que se favorezca a la industria papelera, y, por añadidura, contra otras?

Creo que es esto otra rectificación. (Muy bien, en la mayoría.)

Y vamos con la eficacia de la medida; vamos si es o no reintegrable.

El mismo día—añadió—en que se leyó en esta Cámara el proyecto de crédito extraordinario para el anticipo a las Empresas periodísticas comunicó de real orden a la Comisión de presupuestos que fuera incluido en el articulado de la ley el impuesto transitorio sobre el papel, a fin de que empiece a ser cobrado el día 1.º de enero.

Tampoco cree, en contraposición de lo afirmado por el Sr. La Cierva, de que prohibiendo la exportación se abarataría el papel. Ocurriría todo lo contrario, porque no pudiendo importarlo, habría que comprarlo obligadamente al precio que quisiera venderlo la Papelera.

Terminó diciendo que no ha habido la menor infracción constitucional. Su señoría, Sr. La Cierva, es un gran artillero parlamentario; pero, créame su señoría, nunca ha sido buen procedimiento matar las cosas a cañonazos.

### ORDEN DEL DÍA

El señor LLORENTE apoyó un voto

particular de los republicanos en un extensísimo discurso para señalar las muchas anomalías que hay en el presupuesto extraordinario.

El señor DELGADO le contestó por la Comisión en un discurso muy razonado, en el que defiende la necesidad de que se atienda sin más demoras a la reconstitución nacional.

El señor NOUGUES pidió votación nominal, y verificada ésta, quedó desechado el voto particular por 85 votos contra 49.

El señor PEDREGAL apoyó el voto particular de los reformistas y pronunció un discurso muy notable, demostrando una vez más sus conocimientos de las cuestiones económicas.

Se manifestó partidario decidido de que antes que el presupuesto extraordinario sea discutido el ordinario.

Para el Sr. Pedregal es una ficción el presupuesto extraordinario que ha presentado el Sr. Alba, y cree que éste llegará a convencerse de que no es procedente hacer hincapié en que sea discutido, pues sólo se conseguiría perder el tiempo.

Entiende que los jefes de todas las minorías deben emitir su opinión a este respecto.

Hizo notar que, a pesar de los presupuestos extraordinario y ordinario, quedan indotados servicios tales como los del Instituto de Reformas Sociales, Previsión y Consejo Superior de Emigración.

A juicio del Sr. Pedregal lo que debería hacer el señor ministro de Hacienda es reintegrar al presupuesto ordinario las cantidades consignadas en el extraordinario y que afectan a los servicios más perentorios.

Recordó que la unidad del presupuesto se ha roto antes de ahora cuantas veces se ha creído necesario.

Habló de la ley de Contabilidad, y señaló el hecho de que para su aplicación han seguido siempre criterio equivocado los Gobiernos liberales y conservadores. Para reforzar el argumento hizo notar que los señores conde de Romanones y Maura han procedido a este respecto en igual forma.

Declaró que no le asusta el aumento de gastos, pues tiene fe en la potencia económica de España; pero siempre que las cantidades se destinen a cosas útiles.

Se lamentó de que las cantidades para reparación de carreteras, que es cosa de urgentísima necesidad, reconocida por todos, no figure en el Presupuesto ordinario, que es donde debían figurar, y sí en el extraordinario.

Terminó invitando al señor ministro de Hacienda a que medite serenamente la resolución, y le aconsejó que retire el presupuesto extraordinario, porque será un fracaso en la realidad, si es que no fracasó antes en la discusión parlamentaria.

El ministro de HACIENDA pidió la palabra, y dijo que a su vez invita a las oposiciones a que mediten sobre la imprescindible necesidad de que España acuda a los grandes gastos de la defensa militar, de la agricultura, de las obras y de la enseñanza.

Sin que sus palabras signifiquen desistimiento de la parte adjetiva del plan, esto es cosa a discutir; pero en lo fundamental va adscrita la vida política del Gobierno, porque es punto principal de su programa.

Añadió que él no se prestaría a volver a la rutina de zureir un presupuesto más, a rellenar el mecanismo de legalizar la situación defraudando al país. No estaría un día más en el banco azul; no podría justificar su permanencia ni ante el país ni ante su conciencia.

Hizo un llamamiento a todas las representaciones de la Cámara para que digan claramente ante el país su parecer; si hay alguna que por medios directos o indirectos ha de oponerse, que tenga el valor de aceptar la responsabilidad de que se retrase esta hora, ya inaplazable, para que se emprenda el camino de la España fuerte.

La mayoría desfiló por el banco azul, felicitando al ministro.

Y se levantó la sesión.

### LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto abrió la sesión el señor Villanueva.

La Cámara, muy poco animada.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el turno de

**Buenos y preguntas.**

El señor BERGAMIN (hijo) denunció abusos del caciquismo en Nules.

El ministro de la GOBERNACION le contestó con los ofrecimientos acostumbrados.

Después de un ruego de interés local del barón de TERRATEIG, se continuó la discusión sobre la interpelación planteada por el Sr. Cambó sobre el decreto que concedía a Barcelona el Depósito comercial.

El señor NOUGUES intervino, diciendo que la mayor parte de la representación de Cataluña no era contraria a la concesión del Depósito comercial. A lo que se le opone era a que se hicieran estas concesiones sin plantearlas previamente en las Cortes.

El señor GASCON, haciéndose eco de las aspiraciones aragonesas, combatió la concesión del Depósito comercial, porque perjudica—dijo—los intereses de la región en cuyo nombre hablaba.

El señor GINER DE LOS RIOS: En decreto que se discute no se ha hecho más que consignar lo que se acordó en una junta de zonas neutras de Barcelona, en la que tomó parte el Sr. Gascon. Aprobó lo hecho por el Gobierno, desentendiéndose de su situación política para hacerlo.

Terminó asegurando que Cataluña está conforme con lo hecho, digan lo que quieran los regionalistas.

El señor CAMBO: En las manifestaciones del Sr. Giner de los Ríos hay error, nacido seguramente de informaciones incompletas. En el decreto no se ha concedido lo que ofreció el presidente del Consejo cuando respondió a preguntas que le hicieron en la pasada etapa parlamentaria, el Sr. Cambó, en el Congreso, y el Sr. Sedó, en el Senado.

Lo prometido fué otorgar la misma categoría de Depósito comercial que la del puerto de Cádiz. Si se hiciese constar en la *Gaceta* esta igualdad, se darían por satisfechos.

El ministro de HACIENDA hizo referencia y leyó, en parte, la solicitud del Depósito comercial, que dirigieron y firmaron las entidades económicas de Barcelona. En el decreto se han atendido los deseos consignados en aquella solicitud. Las cuestiones que se derivan de la creación y funcionamiento del Depósito comercial serán examinadas y tratadas con el propósito de resolverlas. El tiempo de un año señalado en el decreto para poner en funciones el Depósito comercial es el que determinaron los solicitantes, y mucho menor que el tiempo que en realidad necesitó la población de Cádiz para establecer el suyo. Leyó un telegrama del Fomento del Trabajo de Barcelona, en que se muestra conforme con el resultado por el Gobierno y aplaude sus disposiciones.

El señor CAMBO: La felicitación se debe a que se ha creído que lo concedido era igual al depósito de Cádiz; pero no es así. El decreto de que se trata ha servido al Sr. Alba para realizar una maniobra política. (Grandes rumores.)

Calma, calma, señores diputados. La petición es una que firmó el alcalde señor Collaso, y yo me concreto a pedir que el señor Alba haga se publique aquella solicitud en el *Diario de las Sesiones*.

El ministro de HACIENDA insistió en que lo concedido es lo que se pidió. El asunto está en período de tramitación, al fin de la cual se terminará por conceder lo que se dió a Cádiz.

El señor CAMBO rectificó otra vez. Volvió sobre lo dicho anteriormente. Antes de que el decreto se publicara, y cuando tuvo conocimiento de que se iba a insertar en la *Gaceta*, telegrafió a Barcelona para que se elogiara la conducta del Gobierno. La publicación le ha sorprendido, porque se concedió algo menos. Su deseo sería poder elogiar siempre la conducta del Gobierno; pero sus actos hacen imposibles las alabanzas. (Grandes rumores.)

El marqués de la FRONTERA intervino para alusiones.

El señor CASTROVIDO: El debate, la pregunta del Sr. Cambó y los descontentos de las entidades económicas de Barcelona prueban que las cosas se hacen sin sentido verdaderamente práctico y sin pensar en servir intereses y aspiraciones generales y si sólo los particulares.

Como resumen de cuanto se ha discutido en este caso y otros a que se refirió, hizo constar su protesta contra esa mala costumbre de resolver secuestrando la función y derechos del Parlamento.

El señor RODES justificó su intervención en unas palabras del Sr. Cambó. Historiando el proceso del asunto, dijo que gobernando el Sr. Canalejas se recomendó a los representantes catalanes transigieran con todas las modificaciones que se les propusiera, porque entendían las entidades económicas catalanas que lo importante era por el momento arrancar del Parlamento el principio de la concesión. Como diputado por Cataluña y vecino de Barcelona, y desentendiéndose de toda maniobra y significación política, declaró que una grandísima parte de la opinión catalana agradece y aplaude al Gobierno su concesión. *La Voz*, órgano de los regionalistas, también la aplaudió; según recorde del día.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron varios dictámenes proclamando nuevos diputados.

El relacionado con el acta de Gerona mereció unas palabras del señor CAMBO, quien dijo no discutía el dictamen que proclamaba diputado al Sr. Del Pozo por respeto al Tribunal Supremo.

Se reanudó la discusión del proyecto de Presupuesto extraordinario.

*(Sigue la sesión.)*

### LA SITUACION POLITICA

Los representantes en Cortes, sumisos siempre a asistir normalmente a las Cámaras, ante el anuncio de que hoy podrían desarrollarse en el Congreso acontecimientos políticos, siempre de un orden secundario para el país, acudieron hoy en gran número desde primera hora. La animación era esta tarde, pues, extraordinaria.

Además del discurso de Alba y del resultado de la votación del voto particular defendido por el Sr. Llorente, se comentaba la conferencia que La Cierva celebró esta mañana con el jefe del Estado, y que tuvo una duración de hora y media.

En la imposibilidad de recoger todo lo que se decía, trasladaremos a nuestros lectores aquello que tiene un mayor interés.

A primera hora de la tarde llegaron a la Cámara, juntos, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Manifestó el primero que le había sorprendido mucho el alcance político que se había concedido a la votación antes mencionada.

Negó que hubiese almorzado con el Sr. Dato, como se afirmaba. Participó

que había recibido una carta del Sr. Llorente, en la que éste le participaba que él y sus amigos apoyarían la discusión inmediata del presupuesto extraordinario, decisión que haría pública oportunamente.

El jefe de los conservadores se presentó también en el Congreso a primera hora. Negó, de acuerdo con lo que Romanones había dicho, que hubiese almorzado con él. Quitó importancia a la votación repetidamente citada, diciendo que sólo tenía el alcance de la obligada cortesía de unir sus votos a los de una minoría que deseaba ejercer un derecho y carecía de los siete votos necesarios para pedir votación nominal. (Ayer tarde no había en el salón de sesiones siete diputados conjunccionistas.)

Terminó Dato afirmando que hasta que se discute la totalidad del presupuesto extraordinario no espera que hablen los jefes de minoría, y que hasta entonces no hablará él.

El diputado reformista Sr. Pedregal, que dió ayer ocasión al planteamiento de la cuestión política que nos ocupa, confirmó el criterio que ayer expuso en el salón de sesiones, y que es, como se sabe, el de que se discuta y apruebe el presupuesto ordinario, acoplado a él las cifras del extraordinario que se consideren necesarias.

Si se plantea el debate anunciado, los reformistas expondrán esta tesis y anunciarán su propósito de oponerse a que se apruebe un presupuesto extraordinario de conjunto.

## EN EL SENADO

### (FINAL DE LA SESION DE AYER)

#### ORDEN DEL DIA

Continuó el debate sobre ferrocarriles secundarios.

El señor TORMO continuó la defensa de su enmienda.

Esta está redactada en el sentido de que se modifique la forma de limitar a los concesionarios la facultad de emitir obligaciones con la garantía del Estado.

El señor PICO, por la Comisión, rechazó la enmienda, fundándose en que dificultaría la construcción de los ferrocarriles, cuando el proyecto tiende a favorecerla.

Se aprobó el artículo 1.º

Al segundo defendió una enmienda el señor TORMO, calificando esta disposición

#### DESDE EIBAR

## La nueva Casa del Pueblo

El día 29 del actual tendrá lugar la inauguración de la primera planta de la nueva Casa del Pueblo de esta localidad.

Los obreros eibarreses, aprovechando la abundancia de trabajo que les ha traído el conflicto europeo, dieron comienzo en febrero de este año a las obras de edificación que se trata de inaugurar.

El solar de su emplazamiento, situado en la plaza principal de la villa, al lado de la Casa Consistorial, ocupa un nudo inmejorable y una superficie de 755 metros cuadrados, habiéndolo adquirido de un dignísimo particular y de dominio público en la cantidad de 60.000 pesetas.

La obra construida se limita a la primera planta del edificio; sin embargo, comprende un amplísimo salón para café, varias dependencias para el servicio de las Sociedades obreras y una arcada pública.

Su coste ha ascendido, aparte el valor del terreno, honorarios de técnicos y algunos otros gastos, a 120.000 pesetas.

La planta superior comprenderá un magnífico salón teatro, con un cuerpo lateral, dividido en tres plantas para dependencias y el servicio de las entidades domiciliadas en esta Casa del Pueblo, y su coste ascenderá a 200.000 pesetas. Tendrá cuatro accesos independientes, que darán a cuatro extremos del edificio.

Su realización se ha dividido en dos etapas, porque, aunque a poco que duren las actuales circunstancias, permitirán amortizar completamente estas obras primeras, es seguro que a la terminación de la guerra sobrevenga nueva crisis de trabajo, así no sea más que en tanto que se reanuden las interrumpidas relaciones comerciales, y conviene que aquel período se afronte con toda clase de seguridades.

La historia de la Casa del Pueblo está llena de accidentes y dificultades, debido a la serie interminable de obstáculos que nuestros enemigos han opuesto, decididos a impedir por todos los medios que los obreros levantaran su gran Casa en el sitio más concurrido de la población.

Pero estos obstáculos han tenido la virtualidad de enardecer los ánimos y acrecer los entusiasmos de los obreros, que han redoblado sus sacrificios, con lo que ha sido posible vencerlos todos y además afrontar los dispendios económicos que representan estas obras.

Las organizaciones obreras llevan un gran programa a su nueva Casa; su reorganización conforme a las exigencias de los tiempos; adaptando a la vida nueva el viejo espíritu de los oficios que había resucitado aquí, e incorporándose definitivamente al movimiento general obrero de la nación.

El acto de la inauguración promete ser un acontecimiento. Vendrán en excursión numerosos compañeros de las provincias hermanas, especialmente de Vizcaya, a confraternizar con los obreros eibarreses.

Están invitados, entre otros, los queridísimos compañeros Iglesias y Araquistáin, distintas personalidades de la pro-

vincia que han honrado la tribuna obrera en conferencias educativas, nuestro simpático paisano Ignacio Zuloaga y el arquitecto provincial D. Ramón Cortázar, autor del proyecto.—O.

Eibar, octubre 1916.

Por fin, aunque no está completamente terminada aún, la Casa del Pueblo de Eibar va a ser inaugurada. Da mano maestra queda hecha más arriba la historia de vicisitudes por que ha tenido que pasar el proletariado eibarrés hasta ver en camino de realización una de sus ilusiones más doradas.

El ejemplo que para todos los demócratas viene ofreciendo desde hace muchos años este pueblo ejemplar es de los que no conviene olvidar. Orientando políticamente a los trabajadores, desde hace mucho tiempo viene consiguiendo nuestro partido tener lucida representación municipal, en cuyo haber hay consignadas no pocas obras de provechosa utilidad para los proletarios vascos.

La propaganda socialista en Eibar ha abarcado desde el primer momento todos los aspectos de la acción integral. Si fuerte y próspero es el movimiento económico, en una población en que la industria está subdividida hasta lo infinito, no es menor la importancia de la cooperación, que en momentos de angustia para el pueblo obrero, de acuerdo con el Municipio eibarrés, adoptó soluciones mediante las cuales pudo evitarse la miseria enorme que a nuestra clase proporcionó la declaración de guerra, paralizando el trabajo que es especialidad en esta villa, de un modo casi absoluto, durante muchas semanas.

Hoy, por el contrario, es abundante la actividad mercantil de esta columna obrera; se multiplican las fábricas por los pueblos limítrofes, y nuevos mercados extranjeros están dando vida y riqueza a Eibar.

En los momentos en que el proletariado vasco va a rendir homenaje a sus héroes de Eibar; en los momentos en que la Unión General de Trabajadores, en la persona de su secretario, compañero Barrio, se asocia a la alegría de tan estimados amigos como los de la bella población guipuzcoana, ostentando la representación de la inmensa mayoría obrera española, El Socialista quiere también enviar su fraternal cariño a los que siempre supieron luchar con decisión por la causa de la democracia y de la libertad.

Que la inauguración de la Casa del Pueblo les sirva a estos amigos para consolidar más su posición política en Eibar, y aun en el distrito todo de Vergara; que las Sociedades obreras eibarreses se incorporen definitivamente a la Unión General de Trabajadores, y que, en suma, el pueblo sublime que ha sabido crearse obras tan importantes como la Escuela de aprendices para armeros, el Jardín de convalecientes; el pueblo que tantos hijos ilustres ha dado a la nación, continúe su brillante estela de éxitos, para bien de la causa que en definitiva ha de vencer: el Socialismo libertador...

# LOS FERROVIARIOS

Un mitin de propaganda.

ALICANTE, 26.—Se ha celebrado un importante mitin ferroviario, organizado por las dos Secciones de la localidad: la del Sindicato Madrid a Zaragoza y a Alicante y la de Andaluces.

Asistió gran número de ferroviarios, y tomaron parte Andrés Alarcón, por la Sección de Andaluces, que pronunció un breve, pero razonado discurso, excitando a la unión de todos los ferroviarios, como único medio de hacerse respetar por las Compañías.

Manuel Esquembre, por la Sociedad de fábricas y almacenes, pronunció unas frases de salutación y adhesión hacia la causa ferroviaria.

En último término hizo uso de la palabra el compañero Antonio Martínez, de la Sección de Barcelona del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, el cual pronunció un extenso y elocuente discurso, encaminado a demostrar la justicia de las peticiones acordadas en el último Congreso del Sindicato, tales como la supresión del impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a 3.000 pesetas y elevación de los salarios en unos modestos tantos por cientos, según la cuantía del salario anual.

Analizó la nueva modalidad de huelga ferroviaria llamada de «brazos caídos», y dijo que hay que ponerla en práctica con preferencia a la antigua de abandono del trabajo, pues así ni se da lugar a la aplicación de la ley del brzalette ni a otras muchas cosas.

Analizó la situación de los factores y

demás personal llamado superior, que continúa alejado de la organización, los cuales son tan explotados como el último mozo; pues con sueldos irrisorios se ven obligados por las Compañías a vestir con relativa elegancia para que den la sensación de empleados bien retribuidos.

Por último, hizo alusión a la campaña de la Unión General y la Confederación del Trabajo diciendo que todos los Sindicatos deben estar preparados para el día en que se haya de ir a la huelga general poder presentarse dignamente ante los obreros organizados de las demás industrias. Fué muy aplaudido.

Presidió el acto, del que se esperan buenos resultados, el presidente de la Sección de Alicante del Sindicato M. Z. A., compañero José Menchón.—O.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### RECLAMACIONES Y HUELGAS

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de transportes y mudanzas que están al servicio de una Sociedad.

Piden el reconocimiento de la entidad obrera que ellos forman, aumento de una peseta por cada carruaje que trabaje por la noche, aumento de 10 por 100 en el jornal semanal y restablecimiento de las horas de carga y descarga que regían anteriormente.—J. O.

MADRID.—La Sociedad de ebanistas y similares ha dirigido a sus patronos la siguiente circular:

«De todos sabido es el desequilibrio económico que, a causa de la guerra europea, ha repercutido en todas las clases

sociales, pero con más intensidad en aquellas que, para atender a lo más indispensable de su vida, sólo cuenta con el esfuerzo de sus brazos, y la razón de que a esta clase haya afectado más intensamente esa perturbación económica no es otra—y su claro juicio así lo entenderá—sino la continua y no interrumpida elevación de los artículos de primera necesidad, que, sin hallar compensación alguna para esta clase que mitigue, ya que no cubra el déficit, que a sus hogares lleva como consecuencia el encarecimiento de dichos artículos, la obliga a privarse de lo más necesario para la vida, con gran quebranto para su salud, y asimismo para su labor productiva como obreros.

Y para compensar este desnivel que, a causa de los hechos anteriormente citados, sufre esta clase, necesariamente tienen que recurrir en demanda de mejoras de quienes reciben el salario, para llegar a una mayor igualdad que compense el encarecimiento actual de la vida, y, por lo menos, nos coloque en la situación que antes de estallar el conflicto—que todos lamentamos—nos encontrábamos.

Sirva este preámbulo de justificación a la petición de mejoras que a usted dirigimos, y que a continuación se detallan:

Primera. Aumento del 20 por 100 sobre los jornales actuales, a partir del 1.º de noviembre.

Segunda. Trabajo de los seis días semanales, exceptuando la fiesta designada por usted y el día 1.º de mayo.

Tercera. Jornada de ocho horas, a partir del 1.º de diciembre.

Cuarta. Supresión de las horas extraordinarias o, en su defecto, abono del 50 por 100 de aumento de las que se trabajan.

Quinta. Aviso con una semana de antelación, por ambas partes, de abandono de trabajo, o suspensión en el mismo.

Sexta. No admisión de aprendices menores de dieciséis años.

### TRIUNFOS OBREROS

MENJIBAR.—Los obreros muleros hicieron recientemente una moderada reclamación a sus patronos, los cuales accedieron sin discusión a las pretensiones de nuestros compañeros.

### NUEVA AGRUPACIÓN

SANTA LUCIA.—Se hacen trabajos para organizar una Agrupación socialista. El entusiasmo existente hace poder asegurar que en breve quedará constituida, e ingresará en el partido.

### EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación del Arte de Imprimir. Esta entidad celebrará junta general ordinaria (continuación de las anteriores) el domingo, día 29 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Piamonte, 2), para seguir discutiendo los asuntos correspondientes al tercer trimestre.

### Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Estuquistas; a las cuatro de la tarde, Dependientes de carnicerías; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Obreros de la Fábrica de Tabacos; a las cuatro de la tarde, Dependientes de vinos; a las nueve de la noche, Constructores de carros.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

## Grupo Pro "El Socialista"

Se convoca a todos los afiliados a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, día 31, a las nueve y media de la noche, en la Biblioteca de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntual asistencia.

## Los vocales obreros de las Casas de Socorro

El Consejo de Dirección invita a los compañeros vocales de las Casas de Socorro para que asistan el lunes, 30 del corriente, a las diez de la noche, a la secretaria 19 de la Casa del Pueblo, a una reunión que se celebrará para tratar asuntos de interés.

## ESPECTACULOS

### FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las cinco, Mariñela y Sangre gorda.—A las nueve y tres cuartos, Mariñela y Sangre gorda.

COMEDIA.—A las cinco, La princesa Bebé.—A las diez, La princesa Bebé.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco y Los vecinos.—A las nueve y tres cuartos, Juegos malabares.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, Los perros de presa.—A las seis y media, El pilluelo de París e Ideal recuelo.—A las diez y media, Gente menuda.

# LOECHES

## "LA MARGARITA," AGUA MINERAL NATURAL

# PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

### COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

### COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.055.  
Cava Baja, 33.  
Valencia, 5. Teléfono 4.795.

Plaza, 41 (Quindolera).  
Martín Cid, 1.  
Libertad, 28. Teléfono 4.365.  
Juan Pantoja, 5. Teléfono 3.631.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA domingo

A las doce.—Paella con pollo.....	1'00 pesetas.
Macarrones a la italiana.....	1'00 —
A las seis.—Peptoria de gallina.....	1'00 —
Chuletas de ternera a lo Fanchita.....	1'00 —

### Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Través de San Mateo, 6  
Teléfono 5.186

### LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa de médicos farmacéuticos y dentistas de trabajadores asociados

Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 35. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
50 profesores de Medicina. 1 Idem de Cirugía. 8 Idem de Toxicología y Matrn. 1 Idem de Partos. 11 profesoras en Partos. 1 practicante de Cirugía.	Norte.—Eloy González, 115, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 24. Este.—Alejandra, 16, hotel. Tejuelo.—O'Donnell, 89, principal. Fuente de Vallecas.—Gerona, 5.	Móstes de Parados, 20 (alrededor de la noche). General Martínez Campos, Teléfono 4.264. Asilo de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 8 (Teléfono 1.961). O'Donnell, 21 (Teléfono 1.961).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,125

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empesachados.  
Niños: Coche estufa con dos caballos empesachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Respectivos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

### TRAJES Y GABANES

A PRECIOS ECONÓMICOS — FARMACIA 3, BAJO — MADRID —

ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO

### MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD, ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. — Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS

VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera. ENVIOS a provincias, libras de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas; un paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas.

PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 857.  
BARCELONA.—José Escuder, Ramba de San José; teléfono 2.471.

### M. ROCA FOTOGRAFO, TEJUAN, 20, MADRID

Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912

Amplificaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caladerra, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pascual Pérezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gucco, Varela, Gasó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Sabarín, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

### COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alperguitas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urquidita, 35.  
Alameda San James, 15.—BILBAO

### ESCUELA BERLITZ

PRECIADOS, NÚM. 9

Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos

ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS

Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL POR ENRIQUE LLURIA

Precio: 25 céntimos

De venta en esta Administración.

### COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA HIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA. MEJORES DE CALIDAD

SUCURSALES: Siderrieta, Calbetón, 10; Arragoeta, Siderrieta, 9.

### Retratos de Jaurès y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos.

A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de portes.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACEÑO, CRONCE Y MADERA

Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica, etc.

PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.

Fuencarral, 7 — MADRID  
TELÉFONO 405

### GRAN BAZAR

TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALBAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA

GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA

BUEN RESULTADO

Zapatería :: MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CONTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Sastrefía :: ECONOMIA

Lencería :: RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Camisería

Lanería :: Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

### COGNAC

EL MAS FINO Y EL MAS PURO

### "FARO,"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

El Socialista

PEZ, 15, segundo derecha.

Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.